

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad
LOS INDEPENDIENTES DEMÓCRATAS.

VALE EL NÚMERO
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE,
Andrés Céspedes.

Serie de 12 números
\$ 1-00

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Este periódico saldrá 4 veces por mes. El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos á precios moderados.

Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Administrador.

PERMANENTE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

J. J. RODRIGUEZ.

PERMANENTE.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto la sociedad no es responsable.

AGENTES DE «EL 7 DE NOVIEMBRE.»

San José.	Don Domingo Mora.
Alajuela.	» Alfredo Calvo.
Cartago.	» Santana Sojo.
Heredia.	» Rodolfo Cartín.
Santo Domingo. . .	» Antonio Rodríguez.
Goicoechea. . . .	» Ceferino Zeledón.
Desamparados. . .	» Pío Vega.
San Marcos.	» José Abarca.
Mojón.	» Venancio Batista.
Santa Ana.	» Cristóbal Guerrero.
Cantón de Mora. .	» Juan Zeledón.
Atenas.	» J. Andrés Brenes.
Grecia.	» Leonardo Vega L.
San Ignacio.	» Nicolás Saborío.
San Juan.	» Dolores Soto.
Naranjo.	» Víctor Rojas.
Palmares.	» Abelino Rodríguez.

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Warren Chase.

Lo de siempre; lo inevitable, lo que desgarró el corazón.

¿Cuántas veces vemos indiferentes el cortejo fúnebre, que marcha á la última morada!

Quien va? Quien es el muerto?—preguntan los curiosos; los más pasan, siguen

su camino sin hacer caso de la procesión.

Y sin embargo, eso que nosotros vemos con indiferencia ha dejado el luto en el hogar, la desesperación á la madre, al esposo, al hijo, la pena profunda en el corazón de los allegados al que ayer sonreía entre nosotros.

Y no hacemos caso porque la hora en que hemos de ser heridos no ha llegado.

El sábado fui á casa de Warren.

Está enfermo, me dijeron, está delirante. Me marché sin verle esperando que mejoraría y que entonces podría estrechar aquella mano de hierro endurecida por el trabajo.

Allí estaba don Gregorio Fuentes transido de dolor, cabizbajo, abrumado por el peso de tantas desgracias. Cruzamos muy pocas palabras; yo no encontré que decirle, pero su acento se quedó repercutiendo dentro de mí mismo, é involuntariamente exclamé con de La Barra:

«¡Qué solos, qué solos
Se quedan los vivos!»

Al día siguiente pasó lo que ya sabemos, lo que ha venido á contristar nuestro espíritu.

Aquellas facultades tan energicas, aquella robustez, aquel cuerpo antes tan sano, aquel conjunto . . . Warren había muerto en la plenitud de la vida, cuando estaba rebotando de juventud, cuando lleno de entusiasmo trabajaba á nuestro lado como valiente democrata, como infatigable militar de nuestra política.

¿Cuántos en este momento mismo desearán la muerte! Aquel por que la misma destructora le arrebató los seres más queridos, el otro por una decepción amorosa, éste porque el exceso de placer le trajo el hastío, el *esplin* Cuántos desean la muerte, por lo menos en alguna época de la vida Y la muerte no llega á satisfacerles sus deseos.

En cambio, cuando el hombre es feliz, cuando cree estar en posesión de un presente risueño, cuando tiene esposa solícita hijos que alegren su casa, amigos que le rodean, la muerte aparece como un verdugo infernal, arrebatá al amigo, hiere á sus compañeros, desespera á la esposa y deja en la orfandad á los pequeños.

Entonces el escepticismo se apodera de nosotros y no podemos menos que exclamar: «La vida, mar de lágrimas eterno»

Adiós Warren! Tú recuerdo será imperecedero entre los que tú llamaste amigos al trabajar con ellos por la naciente democracia de Costa Rica.

L. R.

Santo Domingo

Hay tantas cosas de que hablar con respecto de esta Villa con cuyo nombre encabezamos estas líneas que las columnas de su ilustrado é independiente periódico tendrán que ocuparse unas cuantas veces. Empezaremos con nuestro objeto.

Un hecho que ha sorprendido y llamado la atención de todo el pueblo y especialmente del Supremo Gobierno ha sido la exhibición de los bustos del Lic. don José Joaquín Rodríguez. Este hecho ha dado lugar á tantísimas cosas que no nos es dado enumerar; solo si nos referiremos aunque de una manera superficial, á las más culminantes.

Se ha dado de alta en el servicio activo de las armas á ciertos hijos del pueblo entre ellos don David León, y don Tranquilino Villalobos, según se dice por atribuirles semejante acción, la que hasta la hora no ha sido probada, como nosotros lo deseáramos: el señor Villalobos se encuentra ya en el pueblo y el señor León aún en el servicio de las armas.

Sabemos que este hecho se ha imputado á otras personas, que, aunque no de la talla de don Santiago Zamora y don Clodomiro Salas, no obstante conservan alto grado de honradez y mucho de dignidad: de aquí proviene división en el pueblo y por consiguiente su mal estar.

Nosotros quisiéramos que la franqueza caracterizara á quienes se titulan los prohombres del pueblo, que no se hicieran los únicos directores de él; que todos haciendo á un lado esa preponderancia tan palpable, se esforzaran en procurar no el desmembramiento del pueblo, antes al contrario, su tranquilidad y bienestar, haciendo á un lado preocupaciones injustificables y rencillas que no tienen razón alguna de ser: esto se hace necesario en la Villa de Santo Domingo.

El actual Sr. Jefe Político don Manuel Fonseca ya como que va cambiando de temperamento; la estación del verano le ha hecho provecho: de esto nos alegramos y al mismo tiempo le deseamos que el desempeño de su destino sea á satisfacción del pueblo y no de tres ó cuatro individuos.

El agente de policía Mercedes Madrigal (aquí está lo bueno) médico, cirujano y legislador, va á la cabeza en el terreno que sea: es un hombre de todo color y lamaño; es una dicha, en verdad que tengamos en esta Villa un personaje como éste, pero no omitimos pasar en silencio que es muy amigo del Telégrafo y otras cosas más.

Sr. Redactor se ha formado en esta población una sociedad denominada El Bien Público, y que tiene por objeto, como su

mismo nombre lo indica, el bien del pueblo en general y compuesta de jóvenes amigos del progreso y bien estar del Cantón y así lo consignan sus estatutos; pero ha sido juzgada de tal manera que se ha dicho que lo que se propone es hacer el mal: apesar de todo seguirá adelante con sus propósitos aplaudidos por gente sensata.

Una de las manifestaciones que ha hecho públicamente, en que expresaba sus miras, fué con motivo de haber recibido la Alcaldía Única de este lugar don Eulogio Fonseca; esta manifestación se verificó en una finca que tiene dicho Sr. en el punto llamado «Tures» á donde concurrieron veintisiete miembros; hubo varios discursos en los cuales expresaron sinceramente sus ideas don Rafael González O, don Manuel Argüello R., don Valeriano Chacón, don Filadelfo Segura don José María Zamora, don Joaquín Montero y varios otros. El Sr. Fonseca correspondió caballerosamente á esta manifestación, prometiendo apoyar la sociedad siempre que sus móviles fuesen encaminados al bien: su hermano don Federico con la calma que le caracteriza y su buen corazón, pronunció un brindis que satisfizo bastante. Por ahora Sr. Redactor apenas hemos hecho una ligerísima reseña, que aún ni merece este nombre, de lo que pasa en el pueblo, pero si le prometemos que seguiremos poniendo en su conocimiento cualquiera cosa que en él ocurra y por bien del mismo, pues estamos dispuestos á sacrificarnos por sus intereses aunqua por ello seamos objeto de la calumnia y de la injuria no desmayaremos en la labor que nos hemos propuesto, pues ya la juventud despierta y abre los ojos á la luz. Van pasando los tiempos del engaño y esperamos no volverán.

UNO DE TANTOS.

Santo Domingo Enero de 1892

Carta abierta.

Sr. Dn. Andrés Céspedes.

Mi estimado Andrés:

Con motivo de la carta que en el número anterior de tu periódico se publicó, «El Partido Constitucional» ha tenido la galantería de hacer un editorial para tratar de «El 7 de Noviembre», órgano humilde de los intereses del pueblo.

Copia el articulista incógnito del pasquin semi-oficial el párrafo de mi carta referente á las castas privilegiadas y dice que ya en otra ocasión ha contestado á «La República» victoriosamente sobre el mismo asunto; valiente fanfarronada digna de un gascón ó de un andaluz.

Vamos á examinar, á la luz de mi débil candil, esa victoria famosa fundada en datos numéricos. Vamos á examinar los mismos datos que el colega nos suministra para que tenga más cuidado en otra ocasión. Dice así: «en 1888-89 de 11,044; en 1889 á 90 de 11,504; en 1890-91 de 12,618 lo que viene á dar una diferencia ó aumento de 1,577 niños en los dos últimos años y para ello un aumento doble de escuelas como el «Partido» y yo lo reconocemos. ¿Habrà aumento positivo? Añade á esto que no sabemos si esas cifras se refieren á niños matriculados ó á niños concurrentes. Para mayor claridad los datos hablan en documentos oficiales. Los que se ven en el siguiente cuadro son de la Memoria de Instrucción Pública del año anterior, presentada al Congreso por el Dr. don Pánfilo Valverde.

Provincias	1888.			
	Escuelas	Matricula	Asistencia	Asistencia á cada escuela
San José	60		4,034	67'23
Alajuela	50	3,096	2,538	50'24
Heredia				
Provincias	1889.			
	Escuelas	Matricula	Asistencia	Asistencia á cada escuela
San José	62	3,927	2,799	45'14
Alajuela	42	2,538	1,449	34'00
Heredia	38	2,676	1,998	52'58
Provincias	1890.			
	Escuelas	Matricula	Asistencia	Asistencia á cada escuela
San José	64	4,325	3,371	52'67
Alajuela	94	3,228	2,531	26'92
Heredia	40		1,857	46'42

De lo expuesto, se deduce: que desde la fecha citada por el periódico semi-oficial hasta la conclusión del noventa y comienzos del año anterior, el aumento absoluto es muy insignificante y que el relativo, no solo es nulo sino que, antes bien, la asistencia es muy escuza, cargo que dejamos en pie asegurando que en San José se ha tenido—según nuestro cuadro—una disminución de 1456 por cada escuela; en Alajuela de 2332 y en Heredia de 616.— ¿Donde está pues, ese aumento tan cacareado?

Puntualicemos: para un aumento de matrícula en Alajuela, de 690 alumnos se crearon 52 escuelas más, es decir, se aumentaron en más del duplo y á razón de 1 por cada 13 alumnos; lo cual no honra al actual gobierno, por más que se trate de enseñanza, toda vez que es un despilfarro.

¿Quiere otro dato referente á esta provincia el Redactor incógnito del diario Semi-oficial? En el barrio de San José (vulgarmente Alajuelita) hubo el año último 35 niños matriculados, 5 ó 6 asistentes y 9 presentes á examen. Qué tal? Contésteme victoriosamente, hombre. Destruya si puede el cuadro estadístico referente á los años de 1883 y 1890.

Seguiré enviándole mis cartas con bastantes datos, querido Andrés, y antes te diré una cosa que acaso tú no sabes; y es que no todos los maestros llevan en sus escuelas los registros de ley con escrupulosidad; de allí resulta, que las más de las veces envían datos falsos á los Inspectores de Escuelas, y éstos los transmiten así á la secretaría del ramo.

Ten cuidado de no resbalar ni hacer caso á los banderilleros; este es un consejo, acaso el único de esta carta para que te fijas bien en él: y lo hago á propósito del párrafo aquel en que el mismo periódico gobiernista del domingo, dice con sorna que creía que la enseñanza laica era simpática á Los Independientes Demócratas.

Sobre esto dile oportunamente, que Uds no tienen sus conciencias en sus bolsillos como los que la ponen en pública subasta al mejor postor; que por tanto están excusados de confesarse con los Re-

dactores ocultos de El Partido Constitucional; y, que como Uds han de exponer todas sus teorías sucesivamente, tenga un poco de paciencia. Adiós Andrés. Cuenca tu invariable

EL ABATE FARIA.

Alajuela, 4 de Febrero de 1892.

Carta abierta.

Al Caralampio de El Ramonense N.º 20.

Ay Caralampio! Si Ud. supiera que aquí se ha publicado un periódico que se titulaba «EL REGULADOR DEL UNIVERSO», escrito por un loco y plagado de disparates no habría pasado por inocente, suponiendo que llegaba mi estulticia ó mi ignorancia hasta el extremo de no saber como se escribe universo.

Si está Ud. muy triste, le compadezco; si está desesperado péguese un tiro: es remedio que á los ingleses les ha dado resultados infalibles. Haga Ud. lo que guste; conviértase en un Heráclito, que si loco estoy no será Ud. capaz de impedirme que haga mi papel de Demócrito. La locura no es mal contagioso, el buen liberalismo sí; no se efecte pues, por mi reblancimiento cerebral, no se desespere.

Lo de la pastelería gobiernista es cosa que me ha soplado el diablo, y así lo manifesté en carta á Régulo á quien no odio ni mucho, ni poco, pues no le conozco; le censuré su malicia ó su inocencia al hablar de partidos personalistas y éso no puede llamarse odio exagerado.

Si me falta estilo no se olvide de enviarme uno por correo lo más pronto posible; y por último, si me falta decencia, tápese U. los oídos mientras me envía el estilo que le he pedido, con el cual, á buen seguro, aprenderé á envolver las verdades en caramelos.

EL ABATE FARIA.

Alajuela, 1.º de febrero de 1892.

Discurso

del ciudadano Faustino Montés de Oca, pronunciado en la instalación del Club Independiente Demócrata de Cartago, el 2 del actual.

Señores. Para las personas que tienen que sujetarse al trabajo de sus manos para vivir, es cosa algo incómoda tener que asociarse á fin de conocer y atender al movimiento social y político del país y las tendencias á que se dirige. Este es, pues, el motivo que aquí nos trae.

La Sociedad «Los Independientes», como lo dicen sus estatutos, tiene por objeto la propaganda, es decir, la enseñanza de las ideas y principios republicano-democráticos, derechos y deberes de los ciudadanos como miembros que son del Estado.

Esta propaganda, señores, desearia que se hiciera de un modo pacífico y tranquilo, pero hay personas que no quieren esperar á que llegue el tiempo de empeñarse en una lucha que indudablemente nos quitará el reposo.

En mayo de 1891 un pueblo lleno de entusiasmo, entusiasmo que rayaba en locura, levantó al Solio presidencial al licenciado Don José J. Rodríguez y al ver ese entusiasmo quién habría de dudar que su administración no iría acompañada de la paz y con esta el progreso?...

Pero que decepción, la paz no existía.

te aquí! Se oyen las quejas de los que han sufrido golpes, el desencanto de otros que ven la realidad diferente de la esperanza que abrigaban, las ambiciones que se han despertado en otros al ver que el curso de los acontecimientos se presta para satisfacerlas. . . . todo esto, Señores, ha originado en el país una cosa como el vendaval y la oscuridad que precede a una tormenta.

Y qué diríamos de una persona que viera á dos de sus hermanos afilando sus armas para despedazarse y que en vez de intervenir en la contienda ya convenciendo al uno y evitando un mal á otro se hiciera indiferente ó se escondiera? Yo le llamaría egoísta, yo le llamaría cobarde!

El indiferentismo es un vicio como cualquiera otro. Si se ven con indiferencia las cosas pequeñas, poco á poco se adquiere un hábito ó costumbre y entonces llega un momento en que el hombre pierde su dignidad para convertirse en una bestia. Cómo principia el mentiroso, el ladrón, el borracho, el asesino?

Si por satisfacer un odio mezquino hacia una persona, otro le dá una bofetada, y de ello no se avergüenza ni se arrepiente, después será capaz de un asesinato y el paradero sería un presidio; y así de los demás vicios.

Y que le sucederá al ciudadano indiferente? Sabéis qué? Que si hoy se dejara conculcar sus derechos sin protestar siquiera, después le azotarán la cara con un látigo y hará lo que el perro, que lame los pies de su tirano!

Es preciso pues, que hagamos un esfuerzo, no nos quedemos indiferentes para que mañana no tengamos que lamentar nuestra falta.

Los que tenemos que trabajar hoy para comer mañana, no nos queda mucho tiempo para otras cosas estrañas á nuestras faenas; pero recordemos que la patria está primero que todo. Y es que para mí, la patria no es este pedazo de tierra donde nací y donde viví; es, si puede decirse, el cuerpo de la patria, que el corazón ó mejor, el alma la forman mis padres, mi esposa, mis hijos, mis amigos, mis conciudadanos, en fin, porque todos formamos una misma familia.

Cual debe ser entonces nuestra conducta en las presentes circunstancias? Reunámonos, pongamos en comunicación nuestras ideas.

Es muy común aquel dicho: «El que no sabe es como el que no ve.» Pues bien, con la comunicación de nuestras ideas, el que sabe algo, dígaselo á otro, el que tiene duda ó no sabe, pregunte, el que sabe leer que lea y el que no sabe que escuché.

Aquí se me ocurre el error ó falsedad que algunas personas propagan diciendo que la lectura de los periódicos es dañina.

Los periódicos en general tienen por objeto el formar la opinión pública, que está formada por el parecer de cada uno en particular y en que cada uno es juez, y qué parecería un juez que diera una sentencia sin querer escuchar á ambas partes?

Es preciso que cada uno aprenda y reflexione cuanto pueda para llegar á adquirir el conocimiento de sus obligaciones y sus derechos como ciudadanos, y cuando hay amor conseguido tan noble objeto, cuando cada uno sepa cumplir bien sus deberes y sostener con energía y dignidad sus derechos, entonces podremos decir que en Costa Rica se acabó la tiranía y que impera la Democracia!

El Libro del Pueblo.

POR LAMENNAIS.

(Continúa.)

IV.

Sabéis actualmente cuál es el fin que os debéis proponer. La naturaleza os dirige hácia él, inspirándoos el invencible deseo de libertaros de los males que de todas partes os acedían, el deseo de un estado mejor, que no puede serlo para vosotros sin serlo para vuestros hermanos. Así, trabajando para ellos, lo hacéis para vosotros y no podéis trabajar con fruto para vosotros, sino trabajando con amor para ellos.

Mas no basta conocer el fin que os ha señalado el Creador; es necesario saber aún por qué medios llegaréis á él sin que vuestros esfuerzos sean estériles. Pobres viajeros fatigados, aspirad al descanso de la noche; conoced el camino.

Os diré toda la verdad, por que es ella quien salva. Hombres hay que juzgan bueno ocultarla; éstos son impostores ó tímidos que Dios rechaza, por que la verdad es Dios mismo, y velarle es velar á Dios.

La sabiduría que preside á la vida humana y la impide errar al acaso, consiste en el conocimiento y en la práctica de las verdaderas leyes, de que se compone el orden moral, constituye lo que se llama *derechos y deberes*.

Muchos sólo os hablan de vuestros deberes; otros, sólo de vuestros derechos; esto es, separar peligrosamente lo que es inseparable. Es preciso que conozcáis vuestros deberes y vuestros derechos para defender éstos y cumplir aquéllos; de otro modo jamás saldréis de la miseria.

El derecho y el deber son como las palmeras que no dan fruto si no crecen una al lado de otra.

Vuestro derecho, sois vosotros; vuestra vida, vuestra libertad.

¿No tiene cada cual el derecho de vivir, el derecho de conservar lo que recibe de Dios?

¿No tiene cada cual el derecho de ejercitar sin obstáculos y desarrollar sus facultades, así espirituales como corporales, á fin de atender á sus necesidades, de mejorar su condicion, de alejarse cada vez más del bruto y acercarse á Dios?

¿Es que se puede, con justicia, retener á un sér humano en su ignorancia y su miseria, en su desnudez y abatimiento, cuando sus esfuerzos para salir de este estado á nadie dañan á no ser á aquellos que fundan su bien estar en la iniquidad y en el mal del prójimo?

La cólera de los malvados, cuando el débil sacude las cadenas que le oprimen, no es la de la bestia feroz contra su víctima que se resiste? Y sus gritos ¿no son los del buitre que ve escapar su presa?

Lo que es cierto para uno lo es para todos; todos debemos vivir, todos deben gozar de una legítima libertad de acción para realizar su fin, desarrollándose y perfeccionándose sin cesar. Se debe respetar, pues, mutuamente el derecho de los unos por los otros, y este es el comienzo de el deber y la justicia.

Pero la justicia no bastaría á satisfacer las necesidades de la humanidad. Cada cual gozaría, bajo su imperio, de su derecho plenamente; pero quedaría aislado en el mundo, privado del socorro y perpetua ayuda tan necesaria á todos. Si un hombre careciese de pan se diría: Que lo busque ¿acaso yo se lo impido? Le he quitado lo suyo? Cada uno busque para sí. Se repetirá la frase de Cain: «Estoy encar-

gado de mi hermano.» La viuda, el huérfano, el enfermo, el débil serían abandonados. Ningún apoyo recíproco, ningún acto desinteresado, por doquiera el egoísmo y la indiferencia, no más lazos verdaderos, no más tristezas y alegrías comunes.

La vida, oculta en el fondo de cada corazón, se consumiría solitaria como una lámpara en una tumba, no alumbrando más que despojos del hombre; porque un hombre sin entrañas, desnudo de compasión, de amor, de simpatías, ¿qué es sino un cadáver galvanizado?

Y puesto que necesitamos apoyarnos unos de otros como los nuevos tallos de las hierbas campestres que el menor soplo de aire agita y dobla, puesto que el género humano perecería sin una mútua comunicación de los bienes que cada cual posee individualmente, en virtud de la ley de la justicia, otra ley es aún necesaria á su conservación y esta ley es la caridad, que formando un solo cuerpo vivo de los dispersos miembros de la humanidad, es la realización del deber cuyo primer fundamento es la justicia.

¿Qué sería de un hombre privado de toda libertad sobre la tierra, que no pudiese ir, ni venir, ni obrar sino cuando otro se lo mandase ó permitiese? ¿Qué sería de un pueblo entero reducido á esta condición? Las fieras salvajes viven más dichosas y menos degradadas en el fondo de las selvas.

Pero también ¿qué sería un hombre concentrado únicamente en sí propio por el egoísmo, sin dañar á persona alguna directamente, sin pensar más que en sí mismo? ¿Qué sería un pueblo compuesto de individuos desligados unos de otros, en que nadie compartiese el mal ajeno ni se creyese obligado á ayudar y socorrer al prójimo; en que todo cambio de servicios, todo acto de misericordia y de piedad fuese sólo un acto interesado; en que la queja del que sufre, los gemidos del doliente se perdiesen como un vano ruido; en que nada fuese de todos por ser de cada uno por ese secreto impulso del amor que ignora lo que es poseer porque no goza sino con la dádiva?

Este pueblo, semejante al tallo abandonado al viento después de recojido el grano, se pudriría bien pronto en el cielo, si es que no le arrebatara una de esas tempestades que Dios hace pasar por el mundo para purificarle.

El derecho hace libre, pero el deber une; la unión es la vida, y la perfecta unión es la vida perfecta.

La naturaleza entera nos hace ver palpablemente la necesidad que tenemos unos de otros; el precepto divino del mútuo auxilio del desinterés y el amor se nos manifiesta cada vez que miramos en torno nuestro más de relieve. Cuando el tiempo llega para ellas de ir á buscar á otros climas el alimento que el padre celestial les ha preparado, las golondrinas se reunen; después, vogan, navegantes aéreas, hácia las costas en que han de hallar la paz y la abundancia. Cada una sola sería víctima de los riesgos de la travesía; reunidas, resisten á los vientos; el ala débil ó fatigada se apoya en otra más fuerte. Pobres y dulces criaturas que vio aparecer la última primavera; las más jóvenes, abrigadas por sus madres, esperan bajo su custodia el término del viaje, y sobre la lejana costa á que la Providencia las conduce á través de los mares, hallan de nuevo el patrio nido y sus primeras alegrías, esas alegrías inefables y misteriosas de que Dios ha sembrado la primera jornada de la vida de todos los seres.

V.

Yo os lo he dicho: vuestro derecho sois vosotros, vuestra vida, vuestra libertad.— ¿No es, individualmente, cada hombre distinto de todos los demás? ¿No tiene su existencia propia, separada e independiente, sus órganos corporales, su entendimiento, su voluntad? Nada sería si no fuese suyo y exclusivamente suyo.

Ahora bien: conservarse, desarrollarse según leyes particulares, en armonía con las universales, poseer plenamente el nombre de Dios, gozar de él sin cesar; ved el derecho fuera del cual no hay orden, ni progreso, ni existencia; el derecho que tiene su raíz en el ser mismo.

Así, en lo que tiene de primitivo y radical es inalienable. ¿Se ha imaginado que pueda enajenarse el propio ser dándosele a otro en propiedad? Se puede, se debe morir a veces por el hermano, pero no se le puede transformar en uno mismo.

El derecho de conservación, ó de vivir, implica el derecho a todo lo que es indispensable al sostenimiento de la vida.— El autor del universo no ha hecho al hombre de peor condición que a los animales: ¿no son todos convidados en el espléndido banquete de la naturaleza? ¿Está excluido de él uno solo de ellos? En el átomo líquido en que viaja, como la ballena en el Océano, el insecto imperceptible, la Providencia ha depositado el alimento necesario a su subsistencia y le ha puesto en el pecho inagotable de la madre común su gota de leche que distribuye, según la extensión de sus necesidades, a cada criatura.

Pero el hombre, más digno que todos ellos, tiene dos especies de vida, la del cuerpo y la del espíritu: «No vive solamente de pan sino de toda palabra vertida por los labios de Dios,» es decir, de la verdad, que alimenta su inteligencia.

¿Qué sería de él, sin el conocimiento de la ley religiosa y de la moral, que le une a Dios y a sus semejantes, que le eleva sobre el bruto por el sublime privilegio de la virtud.

Esclarecida su inteligencia con la luz que eternamente brilla en torno del Ser infinito, y que es él mismo, descubre lo que no pasa ni cambia, lo verdadero inmutable, las ideas, los modelos, siempre subsistentes de todo lo que es y de todo lo que puede ser.

Y si, desde esta altura en que contempla su propio destino, en que la esperanza despliega sus alas infatigables, en que siente en su interior una secreta fuerza que le eleva por cima de los tiempos, como un cuerpo ligero que se eleva del fondo de los mares; si, desde esta altura descendemos al estrecho valle en que se realiza la primera fase de su existencia, ¿qué será sin la ciencia, que instruyéndole en las leyes de la naturaleza, le somete a su imperio y utiliza todos sus productos, le arma de sus fuerzas más energéticas para domarla y obligarla a obedecer a su antojo; ensancha más y más su esfera de acción, dilatando indefinidamente la de su inteligencia?

(Continuará.)

GACETILLAS.

Permanente.

¿Puede decirnos el señor Gobernador, Licenciado don Joaquín Aguilar, quiénes son los editores responsables de «La U-

nión Católica», «El Partido Constitucional», y «La Nación?»

¿Puede decirnos el señor Gobernador, Licenciado don Joaquín Aguilar, por qué razón no aplica la ley a todos por igual; será que le han dado alguna ley angosta, especial, para aplicárnosla a nosotros?

Nuestro consocio Roque Carvajal falleció en estos últimos días, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Reciba la familia del que fué nuestro compañero en ideas, nuestras más sinceras manifestación de condolencia.

Don Abel Santos, laborioso, joven y lleno de vida, ha bajado a la tumba ejerciendo su profesión en socorro de los atacados por la fiebre en Puntarenas.

Los que tuvimos ocasión de conocer personalmente al Señor Santos y de apreciar sus méritos deploramos en alto grado la pérdida que ha sufrido Alajuela.

A la señora viuda y demás familia de don Abel, enviamos nuestro sentido pésame.

Los desórdenes que se están viendo en varios pueblos de varios días a esta parte, han venido a alarmar los ánimos de las personas pacíficas y prudentes. El Gobierno del Señor Rodríguez debía ir procediendo con enegía a fin de evitar esos escándalos de funestas trascendencias y de meter en cintura los que así alteran el orden público. Los trastornadores de la tranquilidad deben ser castigados con todo el peso de la ley, pertenezcan al partido que pertenecieren.

Se nos asegura que el Secretario del Ramo trata de contener ese malestar social aplicando el justo remedio, pero que ha tropezado con la libertad práctica de don José J. Rodríguez.

Se susurra que el Gobierno ha impedido la representación de La Marsellesa, anunciada para el domingo.

¿A ese extremo habremos llegado ya? . . . Parece increíble.

A ser cierto tal susurro nos tomamos la libertad de anunciar a los débiles, principalmente a los atacados de *meditis crónica*, en las altas regiones, . . . atmosféricas, que en todas las boticas de esta capital se vende VALERIANA. A comprar un frasco, pues; a meterse en casa y a no estorbar que el público goce de un rato de solaz.

No sabemos a qué causa superior obedece la inquina ó el desdén con que son tratados algunos vecinos. Todos pagamos el derecho correspondiente al riego y muchos se ven precisados a regar con *huacal* el frente de sus casas.

Algunas calles del centro son regadas de tal modo, que las convierten en grandes charcos, y a otras ni una gota de agua les ponen para evitar en ellas las grandes polvaredas que el viento levanta.

En atendiendo a las exigencias de unos pocos, aunque los demás tengan necesidad no se les atiende.

Se nos ha ofrecido multitud de datos respecto de enseñanza primaria. Ya nos daremos el gusto de publicarlos para que el pueblo conozca para que sirven los periódicos semi-oficiales y el fruto que dan. Lo blanco es blanco y lo negro no puede ser ni pardo. Procuraremos dejar la verdad en su puesto.

¿Será cierto que se van a la exposición de Chicago algunos encumbrados personajes? Que nos diga lo que sepa «El Partido Constitucional.»

Es verdad que don Teodosio no tiene finca en «las Pavas»; pero también es verdad que . . . «Y después, y además, en el próximo número se verá.»

Acusamos recibo de un folleto referente a los documentos de la Comisión Oficial de la exposición de Costa-Rica en Chicago.

Damos las gracias al Señor Don David J. Guzmán por el recuerdo.

«**El Foro**» ha llegado a nuestra mesa; agradecemos la visita y contestaremos oportunamente con el canje.

La Prensa Libre, es muy exacta con nosotros; los demás periódicos ni siquiera tendrán noticia de que existe «El 7 de Noviembre.»

El Martes quedó establecido el club de los Independientes demócratas de Cartago. Nuestro Presidente, acompañado de varios miembros de la Directiva y otros consocios, asistió a esa fiesta democrática.

Nuestros compañeros de Cartago procedieron, con libertad muy amplia, al nombramiento de una Directiva provisional la cual quedó electa así: Presidente, ciudadano Francisco Meneses—Vice-Presidente, ciudadano Mateo Roldán, Tesorero, ciudadano Paulino Pérez y Secretario ciudadano José María Salazar.

Se citó a los circunstantes para una segunda reunión que se verificará mañana a fin de nombrar los vocales y hacer los nombramientos en propiedad.

Bien por Cartago! Que nuestros amigos, nuestros compañeros de ideas se propagen y hagan muy grande la institución, son nuestros vehementes deseos.

En breve obsequiaremos a nuestros lectores con una producción puramente original. Es algo extensa y contiene doctrinas democráticas muy buenas.

Corre el rumor de que en la Imprenta Nacional no harán ya, más trabajos que los puramente oficiales y que ha habido orden especial para retirar todo trabajo particular. Bien hecho, si es un hecho. Lo correcto es que en aquel establecimiento solo se imprima lo de la nación y no se convierta en casa de beneficencia ó de comercio. Nuestros parábienes a Canalias, Carranza, Facio, etc., etc., que a no dudar, ganarán con esta disposición y hacemos votos porque ella persista, y no sea alterada, aun después de elaboradas las Memorias de los Secretarios de Estado.

Nuestros consocios que reciban el periódico en calidad de suscritores se servirán pasar a recogerlos los sábados a los puntos siguientes:

En el Paso de la Vaca, a León Moya, calle de la Uruca al Norte.

En la Puebla a José S. Porras y Andrés Céspedes, calle de la Merced al Sur.

En la Soledad, a José Cárdenas, calle de Chapui, al Este.

En la Laguna y Puente Ancho, a Raimundo Castro, calle de la Fábrica, al Este.

En la Cuesta de Moras, a Rafael Acuña, calle del Comercio al Este; y

En la Catedral a Justo Machado, detrás de dicho templo.

En el Mercado don Julio Ramírez está encargado de distribuir «El 7 de Noviembre» a los socios suscritores y de venderlo al menudeo a quien lo solicite.